



**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN, AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA: MONTERREY AZUCARERA LOJANA CA MALCA

Se comunica al público que la compañía: MONTERREY AZUCARERA LOJANA CA MALCA Prorrogó su plazo de duración en 50 años, realizó la ampliación de su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Loja, el 17 de mayo del 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.ICL.087 de 21 de mayo del 2008.

Se reforma el Art. 4 y 5 del contrato constitutivo:

ARTÍCULO CUARTO: El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de prórroga de plazo de contrato social.

ARTÍCULO CINCO: "El objeto principal de la compañía es la elaboración de azúcar de caña y su comercialización; la industrialización de las materias primas obtenidas al elaborar el azúcar. La compañía podrá además realizar otra clase de actividades industriales, o agroindustriales,..."

Loja, 21 de mayo del 2008

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

49089